



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

CERTIFICACION DE LA INFORMACION

Los suscritos Representante Legal, Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario y Contador del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, en cumplimiento a lo establecido en el Título III. Procedimientos relativos a los estados, informes y reportes contables, Capítulo II. Procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos, numeral 5° Certificación de la Información, del Régimen de Contabilidad Pública.

CERTIFICAN:

Que las cifras que componen los estados contables del Instituto a corte de junio 30 de 2016, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad, que estos se elaboraron conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Institución, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a. Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.
- b. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c. Que el valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad contable.
- d. Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en la fecha de corte.
- e. Que la información ha sido debidamente validada y enviada a través del aplicativo CHIP dentro del portal www.chip.gov.co, en los términos y condiciones requeridas por la Contaduría General de la Nación.

Que no siendo otro el motivo de la presente se suscribe por los que en ella intervinieron, en Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2016.

CLAUDIA LUCIA SAENZ BLANCO
Directora General

CARLOS ANDRES PRIETO OLARTE
Subdirector Administrativo, Financiero y Control D.

OSWALDO GOMEZ LOZANO
Contador Público Titulado
T.P. N° 45.028-T